

Un yerno imposible

MANUEL MONTERO

Lo que se sabe sugiere una actuación temeraria, incompatible con la monarquía, que pasa por su peor momento en 36 años.

No por acoso republicano, ni desafección monárquica ni deslices políticos, sino por los negocios de uno de sus miembros

Su «comportamiento» «no ha sido ejemplar», dice la Casa del Rey. «La ejemplaridad la marca la ley» contraataca el abogado de Urdangarin. No se entiende la respuesta, pues la ley marca la legalidad y no lo que es ejemplar –«que da buen ejemplo y, como tal, es digno de ser propuesto como modelo»–, que tiene más bien una dimensión ética. No todos los comportamientos legales son ejemplares. En este equívoco quizás esté el fondo de un asunto que, al margen de la calificación legal que merezca, no parece ejemplar.

La exigencia real de ejemplaridad centra bien la cuestión. En España la monarquía es ejemplar o no es. Nuestra institución monárquica presenta algunas peculiaridades que la hacen incompatible con conductas equívocas. Por eso los lances de Urdangarin tienen enjundia, pues afectan a la propia credibilidad de la institución.

Todo arranca de una paradoja. En España existe una monarquía sin monárquicos. Si por un casual surge alguno, suele añorar otra cosa, menos burguesa, con una corte aristocrática y más oropel. Nuestra monarquía no se basa en evocaciones místicas de representar continuidades históricas. Es en realidad una monarquía instrumental, que se sustenta sobre su eficacia y no en consideraciones intrahistóricas, suprapolíticas, esencialistas... el tipo de valores en los que se suele basar la institución en otros lares.

Su prestigio, que lo tiene –hasta la fecha no se ha discutido en serio la institución, seguramente porque resulta útil, no por entusiasmos dinásticos–, se debe a que ha servido para asentar normalidades democráticas. Y por lo demás depende de las encuestas de opinión. Puede el papel de funcionario regio sobre cualquier otra consideración. Esto incluye el ejercicio sin estridencias de las funciones representativa y moderadora. También un comportamiento incuestionable. No sólo legal –solo faltaba– sino ejemplar. De toda la familia real, constantemente escrutada por los medios de comunicación y con una opinión (o cotilleo público) que está siempre al fallo. Es también un elemento decisivo para mantener los índices de popularidad legitimadora. Todo lo que hagan los miembros de la familia real recaerá sobre el Rey. Para bien o para mal. Para bien si son jóvenes, atléticos, simpáticos, benefactores. Para mal si cometen deslices con condena social. En esto la monarquía va a las duras y a las maduras.

La exigencia de una vida sin mácula año tras año convierte la monarquía en una institución casi imposible: pero estas son las reglas del juego, sin furiosos monárquicos en la sociedad española ni una legitimidad trascendente que la aleje de las cuitas cotidianas. Cualquier mal paso le toca la raíz. Por eso el caso Urdangarin resulta crucial. De su resolución dependen muchas cosas. No es una cues-

tion menor. Bastantes problemas tenemos como para meternos ahora en cuestiones de la legitimidad de la monarquía constitucional, que ha mantenido hasta la fecha una alta valoración. Es lo que viene a estar en juego.

Que las aventuras empresariales de un yerno pongan en brete a la monarquía indica la propia fragilidad de la institución. Puede alegarse que no está establecido qué pueden hacer los miembros de la familia real, pero, al margen de normativas, si parece clara su obligación de actuar con sentido común y de no tomar el nombre del Rey en vano. Incluye no lucrarse por razones matrimoniales. Ni siquiera cabe la sospecha del enriquecimiento por pertenecer a la familia real. Sean legales o no los negocios. La exigencia de la institución es una sobreexigencia, pero es el requisito para que funcione en España.

Por eso las andanzas del yerno son increíbles, al margen de que acabe en imputación, acusación o en nada. Lo que se sabe sugiere una actuación temeraria, incompatible con la monarquía, que

pasa por su peor momento en 36 años. No por acosos republicanos ni por la desafección monárquica ni por deslices políticos, sino debido a los negocios de uno de sus miembros. Que sea un recién llegado al grupo, un advenedizo por decirlo así, no cambia los términos de la cuestión. Si por lo común los suegros recelan de los yernos, cabe suponer que en este caso el enfado será mayestático. Que un yerno te ponga la trayectoria en entredicho debe de ser de lo más enojoso. Si te lo hace un hijo te toca apechugar, por lo de que va en los genes o en la educación que le has dado. Pero un yerno... Para que la monarquía sea posible tienen que hacer que este modelo de yerno sea imposible. Ahí se la juega la dinastía.

Y esta historia tiene otros puntos que la harían inverosímil si no fuera por el deterioro

de nuestra vida pública. Las escenas de los gobernantes comprando a precios regios las ofertas del yerno resultan surrealistas. Retrata una época, en la que, por lo que se ve, valía todo y se saltaba la normativa de contratación, más allá de toda cautela. También asombra el tipo de actuaciones que se contrataban. Aquí gustaban grandes eventos mediáticos, el relumbrón de un par de días. La modernidad de España se ha identificado con albergar un circo de postín.

Pero lo que más impresiona es el papanatismo ambiental. Da la impresión de que nuestros próceres perdían el alma por firmar con el yerno del Rey, por hacerse una foto con él, por decir que sus contactos eran de alto copete. Sin esta fascinación chusca sería incomprensible que se lanzaran por este camino de inversiones dicen que no del todo escrupulosas. Si es como se publica, han saqueado cuentas públicas para codearse con la familia real. El yerno imposible tendrá sus responsabilidades, pero las de los contratantes son de muy señor mío.



:: JESÚS FERRERO